



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CIRCULAR : 09

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DE PRIMERA INSTANCIA, MENORES Y DE PAZ, AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, por los Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS Y POR LOS MOTIVOS QUE EXPONE **SE CONCEDE LICENCIA** CON GOCE DE SUELDO **AL MAGISTRADO MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, INTEGRANTE DE LA TERCERA SALA DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, LOS DÍAS TRES Y CUATRO DE JULIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, Y ANTE LA PROPUESTA VOLUNTARIA QUE HACE **LA MAGISTRADA MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**, SE DESIGNA A LA MISMA PARA CUBRIR LA AUSENCIA TEMPORAL DEL MAGISTRADO MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA..."

Publíquese la presente determinación mediante circular en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia, y solo para mayor difusión publicitese en la página de internet de esta Institución.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
Cuernavaca, Morelos; 02 de julio de 2014
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
MVA*Tomás

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



OFICIALIA MAYOR